

ORD: 72

ANT: C.P.A ESCUELA ALCALDE MANUEL SALVADOR DEL CAMPO
MAT: RENUNCIA TESORERA C.P.A ESCUELA ALCALDE MANUEL SALVADOR DEL CAMPO

Lunes, 08 de julio de 2024

**DE: SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE**

A: REGISTRO CIVIL - PERSONALIDAD JURÍDICA

Junto con saludar me permito informar que **C.P.A ESCUELA ALCALDE MANUEL SALVADOR DEL CAMPO** registro N° 155332 del registro civil, ha presentado modificación de Directorio por la renuncia de su presidente doña **DANIELA ANDREA CONTRERAS RAMÍREZ CI: 18829966-0**, quedando en su reemplazo y asumiendo como tesorera doña **CECILIA ANDREA PEÑALILLO VIELMA CI: 15569524-2**.

En cumplimiento del artículo 18 del Decreto 58 Fija Texto Refundido, Coordinado Y Sistematizado De La Ley N° 19.418, Sobre Juntas De Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

se adjunta acta de asamblea y Certificado Provisorio.

Sin otro particular,

**CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO
SECRETARÍA MUNICIPAL**



CERTIFICADO PROVISORION° 33

CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, la Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional **C.P.A ESCUELA ALCALDE MANUEL SALVADOR DEL CAMPO** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 162 de fecha 10 de mayo de 1999, su directorio fue elegido el día 11 de noviembre de 2022 y se encuentra vigente hasta el 14 de noviembre de 2025.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: **MARÍA MAGDALENA GALAZ ROJAS CI: 7.989.977-1**
SECRETARIA: **DANIELA SOLEDAD VÁSQUEZ MUÑOZ CI: 18.152.150-3**
TESORERA: **CECILIA ANDREA PEÑALILLO VIELMA CI: 15.569.524-2**

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 08 de julio de 2024

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU



Acta Renuncia

En Putapay, con fecha jueves 16 de noviembre, siendo los 14:44 hrs.

Se inicia la segunda etapa de la asamblea, la cual tratará sobre la renuncia de la tesorera a cargo del Centro General de Padres y Apoderados. Daniela Contreras Ramirez, rut: 18.829.866-0 domiciliada en Pedro Lisperguer. n°

Los motivos de la renuncia son: traslado de una comuna a otra, mudanza y cambio de domicilio.

En dicha asamblea se discute su renuncia la cual es aprobada por acuerdo común de los participantes del directorio.

Quien asume el cargo y está de acuerdo en participar es la señora Cecilia Peñalillo.

Se recibe la carta de renuncia y se entrega copia a la presidenta y director de la escuela.

Adjunta firma Daniela Contreras Ramirez DANCIA CONTRERAS
Ex tesorera

Directiva General

~~Maria Galar~~
Maria Galar
Presidenta

DH
Daniela Vasquez
Secretaria

Queef
Cecilia Peñalillo
Tesorera

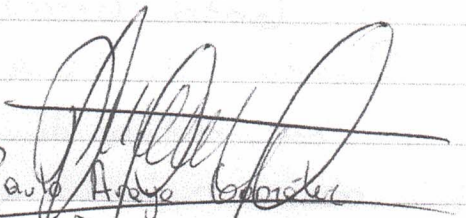
Directorio participante de la asamblea



Berta Aravena
Representante 1°

COLICOR.
Caroline Rodriguez
Representante PK-K.

GLADYS T.
Gladys Tapia
Representante 7°



~~Paulo Araya~~
Director E.M.S.C

16 de noviembre, 2023

Carta de renuncia

Yo Daniela Andrea Contreras Ramírez Rut 18.829.966-0, domiciliada en Pedro Lispeguer #132, Putagan, comuna de Villa Alegre.

Declaro mi renuncia a la directiva del Centro General de Padres y Apoderados de la escuela alcalde Manuel Salvador Del Campo a cargo de tesorería debido a motivos de cambio de domicilio a la Región de Ñuble, lo que me imposibilita a seguir en el cargo. Queda a cargo de tesorería la primera directora la Señora Cecilia Andrea Peñailillo Vielma, Rut 15.569.524-2, se realiza entrega de libros y cuentas a la tesorera actual mediante asamblea sin otro particular.

Daniela Andrea Contreras Ramírez

18.829.966-0

DANIELA CONTRERAS



ENTRADO : 3-7-24 11:02 AM

Salvo : 4-7-24

